BASES VI CONCURSO DE RELATO CORTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO

El Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, dentro de su programa para dicha efeméride, convoca el VI Concurso de Relato Corto contra la Violencia de Género.

1) **Objetivos:**

-El objetivo que se persigue es sensibilizar a la sociedad contra la violencia de género mediante la redacción, lectura y comprensión de relatos, buscando fortalecer los valores de respeto e igualdad, para que consigamos acabar con esta lacra social.

-Por otra parte, y, de manera transversal, animar y favorecer el interés literario, así como la destreza en la redacción.

2) **Personas destinatarias:**

- Dirigido a mayores de 16 años.

Las personas menores de 18 años, deberán adjuntar una autorización de la madre / padre o tutor legal

3) **Contenido:**

-Los relatos estarán escritos en Lengua Castellana.
-Cada autor/autora podrá presentar un relato breve que refleje los objetivos del concurso.
-Los relatos deben ser originales, inéditos y no premiados anteriormente.
-Cada relato deberá llevar un título.
-Los relatos tendrán un máximo de 5 folios por una cara.
-Los relatos deberán ir acompañados de una solicitud de participación (se puede adquirir en el Ayuntamiento o en www.santistebandelpuerto.es) y una declaración firmada autorizando su uso para ser reproducidos y difundidos con la idea de promover las

ideas y valores que tienen como objeto el concurso. En el caso de menores de edad, la solicitud deberá ir también acompañada de la firma del padre, madre o tutor.
-En la solicitud se pondrán los datos personales del autor/autora junto con un teléfono de contacto.

4) Presentación:

Los relatos cortos, escritos en castellano y a ordenador, deberán ser entregados en el Ayuntamiento, donde se les sellará con la fecha de entrada y acompañados, como se ha dicho anteriormente, de la solicitud de participación.

5) Valoración del relato corto:

El jurado estará formado por personal de educación, componentes del equipo del CMIM, concejala de Política Social, personal de atención a la mujer del área de Igualdad del Ayuntamiento y un escritor o escritora santistebeño.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad literaria.
- Originalidad del relato.

6) **El premio**
Se establece un primer premio y dos finalistas.
No habrá premios económicos, las obras ganadoras recibirán un obsequio.
-Se entregará en acto público el día en que se celebre la “Concentración contra la violencia de género” que este Ayuntamiento realizará.

7) **Plazo y lugar de presentación**:

Desde el 16 de octubre de 2023 hasta las 14:00 horas del 20 de noviembre de 2023 en el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.

Observaciones:

Todas las personas participantes aceptarán el veredicto con amabilidad y respeto hacia el jurado y hacia el resto de participantes.